

Comunicado CIPREVI Ante Reunión de Presidentes del SICA en Panamá Diciembre de 2013.

- El Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia – CIPREVI – como organización técnica, no lucrativa, no gubernamental, de carácter regional centroamericano, que tiene como misión: Promover un abordaje integral a la prevención de las violencias, por medio de la gestión del conocimiento y la generación de capacidades especializadas, para facilitar la pertinente toma de decisiones de los distintos actores intersectoriales que trabajan en la materia, en concordancia con las realidades sociales, para contribuir al desarrollo integral de la población en la región Centroamericana,

Manifiesta lo siguiente:

- CIPREVI saluda la reunión de trabajo de los honorables integrantes de la Junta de Presidentes del Sistema de la Integración Centro Americana – SICA – en Panamá; así como a los funcionarios de la cooperación internacional que acompañan los procesos centroamericanos.
- Reconoce los esfuerzos del SICA en la incorporación de los componentes de prevención de la violencia juvenil, violencia armada, violencia de género, trata de personas, consumo de drogas, y prevención desde lo local en la Estrategia de Seguridad de Centroamérica. Quedando pendiente una Estrategia Centroamericana de Prevención de las Violencias que articule estos esfuerzos, para abordar sistemáticamente la problemática de las violencias y la inseguridad en la región.
- Reconoce los esfuerzos de los estados de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica por los procesos de discusión y ejecución en su caso, de políticas públicas nacionales de prevención de la violencia, planes o estrategias nacionales en la materia. Procesos todos con el reto de ser constituirse en políticas de estado.

- Reconoce los esfuerzos de los municipios de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica que impulsan políticas públicas municipales de prevención de la violencia, las cuales aún tienen el reto de institucionalizarse.
- Manifiesta su profunda preocupación ante la grave situación de las violencias en Centroamérica con tasas medias de homicidios ampliamente superiores a los niveles considerados como epidémicos. Además de la violencia directa, las conformaciones económicas y sociales producen violencias estructurales que son sufridas por la mayor parte de nuestras poblaciones. Más de la mitad de la población de Centroamérica se encuentran en situación de pobreza lo que intensifica los factores de riesgo y limita las capacidades para prevenir y reducir la violencia en nuestros países. Nos vemos afectados/as además por violencia cultural que se manifiestan a través del racismo y la discriminación en contra de los pueblos originarios, las desigualdades entre los géneros, la exclusión de las clases sociales subordinadas, el rechazo a la diversidad sexual y las limitaciones al desarrollo de la juventud y de los/as adultos/as mayores. Las distintas formas que toman las violencias son un obstáculo real al desarrollo humano, a la exigibilidad de los derechos humanos y a la gobernabilidad democrática.

Ante esta situación INSTAMOS:

Al SICA

1. Dar seguimiento al proceso de creación de la Secretaría de Seguridad Democrática como un avance estratégico en la institucionalización de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.
2. A promover entre los estados que lo integran la adopción de una posición común que impulse la inclusión de indicadores de reducción de la violencia en la nueva agenda global de desarrollo post 2015 que está siendo discutida en el seno de las Naciones Unidas.
3. A impulsar la adopción por parte de los estados de la región de estrategias que aborden las causas estructurales de la violencia reconociendo el impacto negativo que la pobreza y la desigualdad tienen en este sentido.

A los Estados

1. A asumir plenamente el compromiso del impulso del fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad Democrática del SICA.
2. A impulsar la adopción de indicadores de reducción de la violencia en la nueva agenda global de desarrollo post 2015 como un paso fundamental a la promoción de la reducción de la violencia directa.
3. A establecer como prioridad el abordaje integral de la prevención de la violencia reconociendo sus causas estructurales, principalmente la pobreza y la desigualdad.

A los municipios de la región

1. Respetando los contextos y los respectivos marcos normativos y políticos, a incluir entre sus políticas locales o acciones estratégicas la operativización de actividades dirigidas prevenir la violencia abordando los condicionantes sociales de la misma.

Centroamérica, 14 de Diciembre de 2013.